

La Palma de Cádiz



PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

2 de Noviembre.

El lúgubre tañido de las campanas de nuestros templos, que desde ayer contrista nuestra alma impregnándola de melancólica poesía, parece como que invita á los mortales á asociarse al luto por los que fueron.

La Iglesia, luz esplendorosa como de inspiración divina en sus cánticos, que son la forma natural de la plegaria, dirige y al cielo los ayes de dolor que exhalará el Profeta Rey, en demanda de clemencia y perdón para los que peregrinaron por este valle de lágrimas, verdadero centro del sufrimiento y de las angustias.

Ayer entre nubes de incienso y sublimes cantos de gloria, celebraba el triunfo de los Santos, de esos héroes que supieron vencerse á sí mismos, que es el problema más difícil de conseguir. Hoy, por el contrario, tristeza y llanto, cubiertos de luto sus altares y desplegando el espectáculo de la vida es percederá, que hay más allá de que nosotros tocamos con nuestros sentidos, y que el tiempo no es para nosotros el único elemento de vida.

En pleno paganismo, cuando las sacrosantas doctrinas de sueristo no habían estendido su divino imperio sobre la tierra, la religión establecía diferencias hasta más allá de la tumba.

Para el poderoso, para el que había acumulado oro aún por los más nefandos medios, honores fúnebres, magníficos mausoleos, exequias esplendorosas: para el desvalido de la fortuna, para el desgraciado, el olvido y en muchos casos ni un triste pedazo de tierra para dormir el sueño que le condujera á la eternidad.

¡Qué contraste! ¡Qué saludable lección para los incrédulos en la divina doctrina del Hombre, Dios! Ayer, la soberbia humana; hoy, la misericordia lo mismo para el noble que para el plebeyo, lo mismo para el mendigo que para el poderoso. A todos se mide con igual medida, por todos se ruega, por todos se elevan plegarias.

En todas las iglesias del orbe católico se mezclan desde ayer con los tristes sonidos de los bronceos, los rezos y las salmodias por el eterno descanso de todos, de absolutamente todos los que tuvieron la suerte de vivir y morir en las divinas creencias de nuestra sacrosanta religión.

Demos, pues, tregua, siquiera sea en esta solemne fecha á nuestros ódios, á nuestras pasiones, para dedicar entero nuestro tiempo, para pedir misericordia y descanso eterno,

á nuestros padres, amigos y parientes, que abandonaron esta triste mansión, llevándose verdaderos girones de nuestra alma; roguemos, repetimos, por ellos, y fortalecidos con la esperanza de la inmortalidad, hasta parece que la muerte se nos figura despojada de sus terribles horrores.

Bombardeo de Carondong.

Se han recibido los siguientes detalles acerca de este hecho de armas y del reconocimiento de aquella costa hasta punta *Puti*, llevados á cabo por fuerzas combinadas del ejército y de la armada, á instancias del gobernador de Joló:

«En la goleta *Sirena* embarcaron 290 hombres y el material de guerra, y en el cañero *Mindoro* 30 hombres y los viveres.

Los buques navegaron hacia el seno de Maibung en demanda de punta *Puti* y á conveniente distancia de la costa reconocieron hasta Cabunart sin ver ranchería alguna en la playa.

Enseguida hicieron rumbo para la isla de Tambulian, que por hallarse deshabitada se tomó por base de operaciones.

El gobernador de Joló y jefe de la estación naval embarcaron en el cañero *Mindoro* y salieron á la costa de Carondong, reconociéndola hasta Tapucan, donde acudieron visitas á conferenciar con dichas autoridades sin resultado satisfactorio.

El gobernador y el jefe de la estación naval regresaron al fondeadero de Tambulian, donde se decidió el bombardeo de Carondong, de las costas en él establecidas y de los terrenos inmediatos.

La *Sirena* se colocó á diez cables del pueblo y á ocho el cañero *Mindoro*.

El 19 de Agosto, á las diez de la mañana, se rompió el fuego, haciendo la goleta 56 disparos y 19 el cañero hasta las dos de la tarde, hora en que las fuerzas del ejército y la compañía de desembarco empezaron su movimiento de avance, yendo las primeras en unas cuarenta vintas de moros adictas al Sultán, y en los botes de á bordo las compañías de desembarco, una sección de tiradores y el gobernador de Joló.

Las fuerzas tomaron y destrozaron aquella tarde las dos cottas de los rebeldes, quemaron el pueblo y los caseríos inmediatos y cogieron ocho lantacas.

Hubo en las fuerzas del ejército dos heridos graves, uno de bala y otro de arma blanca, y en las de la armada el artillero de mar de primera José Francisco Mayo, herido en la cabeza de resultas de una caída, y el marinero de segunda Catalino Tular, que recibió el atacador de una de las piezas en la cara y resultó herido en la parte superior del ojo.

De allí fueron los expedicionarios á la costa Noroeste de Pata, practicando minucioso reconocimiento, y entre isla Damoca y la costa se rompió el fuego sobre una cotta establecida á seis millas de la playa, haciendo 12 disparos la *Sirena* y 6 el cañero, que fueron contestados con lantacazos y fuego de carabinas que apagaron las ametralladoras del *Mindoro*.

El comportamiento de las fuerzas combinadas, en extremo heterogéneas, no ha podido ser más brillante.»

Los alcoholes.

La parte dispositiva del real de-

creto que publica el periódico oficial sobre el importante asunto de los alcoholes, dice así:

Artículo 1.º Queda prohibida en todo el reino la circulación y venta de los alcoholes destinados á la bebida, sea cualquiera su clase ó procedencia, que no estén perfectamente puros, bien rectificadas y en estado etílico.

Al efecto la fabricación y venta de los alcoholes industriales en España será escrupulosamente vigilada, y los que no se hallen en estado etílico serán desnaturalizados para la bebida.

Los alcoholes procedentes del extranjero que se presenten en las aduanas para su introducción en el reino serán sometidos á igual exámen, y los que no reunan las condiciones indicadas, ó sean los alcoholes que no se hallen en estado etílico, serán inutilizados por cuenta de los compradores, á menos que éstos prefieran su reexportación, la cual, en caso de solicitarla, les será concedida con las debidas seguridades.

Art. 2.º Se crea una comisión compuesta de tres personas de reconocido competencia en las ciencias químicas, á la que los ministerios de Fomento y de la Gobernación pasarán cuantos informes hayan sido emitidos por las juntas científicas y sacadas de objeto consultada.

La comisión á que se refiere el artículo anterior, consistirá de todos los antecedentes, y se le dará á conocer el método que deberá aplicarse para el reconocimiento de los alcoholes, tanto en las fábricas del reino como en las aduanas, y determinará además el procedimiento más conveniente para la desnaturalización de los que no resulten perfectamente puros y en estado etílico, señalando las sustancias que al efecto deban emplearse y las proporciones en que haya de hacerse.

Art. 4.º Concluido que sea el trabajo á que se refiere el artículo anterior, la Comisión propondrá al Gobierno la forma de analizar los vinos destinados á la exportación, cuando lo soliciten los exportadores para poder acreditar las condiciones de la mercancía.

Art. 5.º La Comisión tendrá el carácter de permanente é informará acerca de cuantas consultas promuevan los centros directivos, las aduanas, los municipios y sus laboratorios.

Art. 6.º El ministro de Hacienda determinará desde luego las aduanas por las cuales se admitirá únicamente la importación de alcoholes extranjeros, cuidando al hacer esta designación de dejar atendidas las necesidades comerciales, los intereses del Tesoro y las garantías de la salubridad pública, dictando además todas las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto, en cuanto se relaciona con su departamento.

Art. 7.º El ministro de la Gobernación dictará igualmente las disposiciones necesarias para la aplicación de este decreto en cuanto al mismo corresponde.

Los premios de la Exposición.

(Continuación.)

MEDALLAS DE PLATA.

Al Arsenal de la Carraca por las calderas presentadas para máquina de vapor modelo número 2, por el codaste de hierro para botes, por el cepo de planchas aceradas; por un bombillo contra incendios, por una bomba sistema Danton, por inyectoras de vapor, por los matabuecos Ba-

ñolas, por dos hélices, por un aparato espiral para elevar agua, y por bomba aspirante.

A la Compañía Trasatlántica por un vástago de pistón, por tubos y piezas de cobre para bombas de aire, por un guarda-cabos de metal, por dos estrobos para balancines, por dos medios cojinetes de metal, por un modelo para hacer girar el eje de la hélice, por tubos de hierro para calderas, y por una hélice de lancha de vapor.

A la Academia de Bellas Artes por la instalación de modelos de piezas de máquina presentada.

A la Escuela de Artes y Oficios de Cádiz, por una máquina de vapor horizontal.

A D. Marcelino Longo, de Cádiz, por el modelo de una máquina y caldera de vapor, construido por él.

A D. Tomás de la Vega, de Cádiz, por un modelo de máquina de vapor.

A D. Manuel Marzan, de la Isla de Cuba, por tres modelos para demostrar un nuevo propulsor.

MEDALLAS DE ORO.

Al Arsenal de la Carraca, por los modelos de buques existentes en el Pabellón de la Marina, y entre ellos el del cañero *Tarifa*, que tiene el interés de ser el primer buque de hierro construido en España.

A la Compañía Trasatlántica, por el modelo del dique de Matagorda, construido por él.

A la Dirección de Hidrografía, por mapas y cartas de corrientes.

MEDALLAS DE PLATA.

A los hijos de D. Tomás Haynes, por los modelos de buques construidos en su astillero de Puntales.

A la Escuela de Náutica, de Cádiz, por el Album con planos y mapas que presenta.

A los Sres. Gil y Otero, de La Graña, por el modelo del torpedero *Ejército*.

Al Arsenal del Ferrol, por el modelo del dique de la Campana.

MEDALLAS DE ORO.

Arsenal de la Carraca, por una campana de bronce, los herrajes de diferentes motores, la colección de ganchos y guarda-cabos de hierro, y un modelo de cabrestante de madera.

Arsenal de Cartagena, por la buena labor y condiciones del material empleado en las jarcias.

Sres. Millet y Estapé, de Barcelona, por la perfección de sus jarcias.

D. Juan Alvarez Cano, de Jerez de la Frontera, por sus albayaldes.

Compañía Trasatlántica, por los zunchos para masteleros, motores y cuadernales y porta-luz con ventilador.

MEDALLAS DE PLATA.

Arsenal de Cartagena, por las lonas y cottonias exhibidas.

Fonrodona y C.ª, de Mataró, por sus cottonias de lino y algodón.

D. Antonio Juan y Marroig de Palma de Mallorca por sus cottonias de Algodón.

D. José Perez Cuadrado, de Puerto Real, por el albayalde de su fábrica.

D. Joaquin Finestras, de Mataró, por sus cottonias.

D. Baltasar Garriga de Barcelona, objetos de goma.

Sres. Muñoz Hermanos y Sobrinos, por su abaca.

MEDALLAS DE ORO.

Centro de abujas magnéticas del Observatorio de San Fernando, por diferentes agujas de líquidos para botes, y especialmente una.

MEDALLAS DE PLATA.

Sr. D. Carlos Sievert, por los cronómetros y piezas para ellos que ha presentado.

Centros de Agujas Magnéticas, por una aguja de líquidos para botes. Al taller de Calderería de cobre de la Carraca, por la construcción de un farol de situación para botes.

DIPLOMA DE COOPERACIÓN.

A los obreros del taller de Calderería del Arsenal de la Carraca.

MEDALLAS DE ORO.

Sres. Sanchez y Galvez, de Medina Sidonia, por sus esencias.

Doctores Alcina y Traya, de Cádiz, por su máquina eléctrica.

Sociedad de Higiene de San Fernando.

MEDALLAS DE PLATA.

Farmacéutico de Medina, D. F. Perez.

Expositor del Contador Aritmético.—D. Manuel Diaz.

Sr. D. J. Diaz Munio, por su aparato cefalósteno.

DIPLOMA DE COOPERACIÓN.

Sr. D. Juan Carbó, por el excelente trabajo caligráfico hecho para la Sociedad de Higiene de San Fernando.

(Continuará.)

Regalos de

(De El Imparcial.)

Cuando, autorizados por los marqueses de la Puente y de Sotomayor, nos presentamos ayer en su aristocrática mansión del paseo de la Castellana, dos figuras se ofrecieron á nuestra vista en el anchuroso vestíbulo que dá acceso á las demás habitaciones: la del hombre eminente, honra de nuestra querida patria, que tan poderosamente ha contribuido al afianzamiento de la monarquía restaurada, y la de la ilustre señora en quien se aunan por igual manera talento y hermosura, que muy pronto se llamará con noble y legítimo orgullo la señora de Cánovas del Castillo.

Y al descubrir nuestra asombrada vista como fondo de aquel cuadro vestidos de finisimos encajes, brillantes de irisados destellos, jarrones de Sevres y del Japón, estatuas cinceladas por griegos, bandejas maravillosamente repujadas y cien y cien objetos de valor inestimable diseminados en artístico desorden por los amplios y régios salones, sentimos la necesidad de felicitar á aquella feliz pareja á quien el porvenir parece reservar tan gratas alegrías.

Era aquello una verdadera exposición: la amistad de una parte, la admiración de otra, han contribuido á llenar aquel recinto con los variados primores de la industria moderna, unidos á las grandes creaciones del arte antiguo.

Junto á una estatua de Sófoles, copia de la célebre Roma, una rama de yedra en brillantes, que es un primer de la moderna orfebrería: la primera es regalo del Sr. Cánovas al marqués de la Puente, la segunda la dedica á su prometida.

Los tres vestidos, regalo del novio, llaman poderosamente la atención: uno blanco de terciopelo *frapée* á rayas, cayendo por detrás en sencilla cola y abierto por delante y por los costados sobre cascadas de encaje *point á laiguille*, entre las que asoma sus blancos botones la simbólica flor de azahar; bordados de pe. las completan el adorno de este rico traje. Otro de terciopelo y azabache negro, y el tercero de raso grana, medio cubierto por encajes de *Chantilly*, que se

Penia ó Solitaria
80 EXPULSA UN DOR Ó TRES HORAS TOMANDO LAS CÁPSULAS TENIENDO DE
Moreno Miquel,
Medicamento sin rival en el mundo.
ARENAL, 2, MADRID,
Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ.
Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado a provincias, expranero y ultramar
Instrucciones gratis.

POLVOS DENTRIFICOS
Los excelentes polvos tienen garantida su bondad con el análisis hecho por el
Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid y declarados indispensables para la salud
como esencialmente dentíficos y eficaces para la dentadura más desdentada, dándole
pronunciadamente su natural blancura.
Fraseo, una peseta.
Perfumadas de Rey, Calle del Rosario, núm. 10, y Ancha 30, hoy Tetuan.
Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pihé.

Perfumeria-Oriza
PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia
PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA
Bajo las formas de Lápices-Perfumes
Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos
sométidos a su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos
Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE
EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES
y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

POLVO ROCHER
Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antigliarico, Antibilioso
Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS,
AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS
Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles,
las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el orga-
nismo como las Pildoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño
tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante,
los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas
purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua
por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de
vientre natural sin cólicos, ni diarrea.
ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURINNE, PARIS
Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

CALLE ANCHA, ESQUINA Á LA DE SAN JOSE,
CADIZ.
Confiteria francesa
Y SUCURSAL
DE MARIAS LOPEZ
DE MADRID.
Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica
establecida en Madrid, y de la que ésta es sucursal, deben solo a la bondad de
sus clases la magnífica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo
que llevan de conocerse en esta ciudad.
Sus precios son desde 4 reales hasta 20 la libra.
E TÉS y CAFÉS hay en esta casa un gran surtido en varias clases y precios,
haciendo especial mención del rico café PURO de Puerto-Rico, que expende con
gran crédito.
PASTILLAS francesas de varias clases: finísimos bombones de chocolate a la
crema: caramelos de los Alpes, de Madera (Bois cassé), de rosa y otras: pastil-
las de goma, malva viscoso, fíquen, azoñifa, orozuz, etc.: pasta de frutas
infinidad de preciosos y finos dulces de Paris.
MAGNÍFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas, propias
para reg-los, bodas y bautizos.
DULCES de piezas surtidos y botes de fruta en almíbar de la acreditada casa
de D. Carlos Prats, de Madrid.
Depósito de la verdadera
Revalenta Arábica
DE DU BARRY, de Londres.
Juegos de té de China.—Sopas coloniales.—Guayabas, piñas y demás conservas
de América.
Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

Perfumerias de Rey.
DUQUE DE TETUAN, 20, y ROSARIO, 10.
En estos establecimientos se continúan recibiendo los artículos siguientes:
Verdadera grasa para hacer crecer y detener la caída del cabello.
Col-cream superior de flores de rosa a la glicerina para suavizar el cutis y darle
frescura.—Aceite de Quina para hermosear el cabello y darle flexibilidad.
Vinagre aromático anti-epidémico, el más reconocido como el mejor de los vina-
gres para el tocador.—Glicerina refrescante para dar transparencia y aterciopelado al
cutis.
Elixir para la conservación de la dentadura, de los mejores especialistas de estos
artículos.—Peines, batidores, cepillos de todas clases.

ZARZAPARRILLA
de Bristol.
EL GRAN PURIFICADOR
DE LA SANGRE.
El remedio mas pronto y seguro para la
curacion de
Ulceras Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrófulas,
Sífilis,
Reumatismo, y
toda clase de enfermedades provenientes
de impureza de la sangre y los humores.
Nunca falla en sus efectos si se usa el tiem-
po suficiente.
Se vende en todas las Boticas y Droguerías.
La Zarzaparrilla de Bristol se vende
en botellas grandes cuadrangulares. La
que se ofrece en frasquitos pequeños co-
mo Fórmula Bristol es una falsificación.

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS
INDISPENSABLE para las FAMILIAS y VIAGEROS
DIPLOMAS DE HONOR
Medallas de Oro y de Plata
EL VERDADERO Es superior
lleva en todas las a todas
CAJAS las
y en todas las imita-
HOJAS ciones
la FIRMA que
adjunta se han
en y se usa hecho,
tinta en todas las partes
ROJA. del mundo.
SE VENDE EN
PHARMACIAS
24, Avenue Victoria, PARIS.

Tavares y Gomez
GALLERIAS Y BIZCOCHOS
Depósito exclusivo para la venta en
esta provincia,
RECOMENDAMOS a
Nuestro procurador de los
Nación, DON FERNANDO
suscritores de
EDINA, establecido en Ma-
nabales de
Malasaña, 6, principal, iz-
quierda.
Esta casa se ocupa de gestionar y
tramitar toda clase de expedientes, sean
administrativos, judiciales ó guberna-
tivos. Igualmente se encarga del cum-
plimiento de exhortos, de la tramita-
ción de toda clase de juicios, recursos
de casación, etc., etc. Gestionar a saca
de toda clase de partidas, sean del Re-
gistro civil, de los Archivos parroquia-
les ó de cualquiera otra dependencia,
así como las de últimas voluntades ó
de testamentos, por un interés módico.
Se encarga de la legalización ó traducción
por el ministerio de Estado de
cuantos documentos proceden del ex-
tranjero, admitiendo toda clase de éstos
que se le confíen y que deban cursarse
por la vía diplomática.
Encargos todos cuyo cumplimiento
está garantizado con la fianza de 5.000
duros en metálico, puesta en la Caja
general de Depósitos.

GRAN HOTEL DE FRANCIA,
VELAZQUEZ, 12, SEVILLA.
Este hermoso establecimiento se ha-
lla situado en lo mejor de la población,
y su nuevo dueño, Miguel Santelli,
ofrece a los señores huéspedes que vi-
siten su acreditado establecimiento to-
das las comodidades apetecibles y un
servicio esmerado. Tendrá mesa redonda,
restaurant, grandes departa-
mentos para familias, salón de lectu-
ra, baños, coches a las estaciones a las
horas de llegada y salida de los trenes,
y todo lo concerniente al ramo.
Hotel de Francia, Velazquez, 12, es-
quina a la de Rioja, Sevilla.

Bazar Gaditano.
Dos terceras partes de rebaja y tan solo
una de pago.
Para terminar la realización de las
considerables existencias que aún
quedan de cristalería, porcelana, lám-
paras, relojes, bisutería, herraje, papel
pintado, cuchillería, juguetes y otra
infinidad de artículos, se aumenta des-
de hoy la rebaja al 66 y 2/3 por ciento.
VENTAS AL CONTADO.

Almacén de aceite y ultramarinos
de José María Molleda, Vireina, en
Cádiz.
Aceites superiores de los principales
pueblos productores de Andalucía.—
Frutas y semillas del país.—Embuti-
dos, conservas, galletas, quesos, man-
tecas, vinos y licores del reino y ex-
tranjeros, y surtidos en otros varios
artículos coloniales.

Pasta pectoral del Dr. F. Borrell.
—Los constipados; las ronqueras; tós
seca y húmeda; los catarros y las de-
más afecciones del pecho, se curan con
el uso de esta pasta.
Depósito, Botica de las Columnas,
San Francisco, 25.

Cemento natural de Bedua, Zu-
maya.—Depósito exclusivo para la
venta en esta provincia, D. Ildefonso
Iñigo, Murguía, 28.

ENOLATURO PADRÓ
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible
para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFU-
LAS, el VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES
DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por
la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo reco-
mienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente
más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más
inocente y seguro.
Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real,
n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA.
LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION
A NEW-YORK Y VERACRUZ.
Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5
y eventual la de Málaga el 7.
El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liver-
pool el 8 y la del Havre el 14.
El 30 de Gádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el
27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del
Pacífico y Estados-Unidos de América.

Habana,
capitan D. Gerardo Cebada, saldrá el 10 de Noviembre de 1887.
LINEA DE FILIPINAS
con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapoore,
Servicio a Ilo Ilo y Cebú.
Trece viajes anuales, partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Ga-
diz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir
del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 25 de Julio.
El vapor
saldra de Cádiz el 11 de Noviembre.
Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa, y otros.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª
Para Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba, con escalas en
Mayaguez, Matanzas y Cienfuegos.
El magnífico vapor de 7,500 toneladas
Miguel M. Pinillos,
capitán don Juan B. Gorordo, saldrá de este puerto el 16 de Noviembre, a las cinco
de la tarde: admite pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª para todos los mencionados puertos y
carga general.
Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

DROGUERIA FRANCESA
DE DON RAMON E. CASAL,
Novena, 2 y 4.
Completo surtido en colores, barnices, brochas, pinceles, artículos de
goma, bragueros instrumentos de cirugía y productos para la farmacia,
artes y fotografías.
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

PILDORAS
Y LICOR DE LOURDES.
PURGANTE ANTI-BILIOSO Y DEPURATIVO
De acción fácil y segura, tolerado por los estómagos mas delicados.—6
reales caja ó frasco.
Panacea anti-sifilitica anti-venérea y anti-herpética.—Cura breve y
radicalmente la sífilis, el venéreo y los herpes en todas sus formas y perio-
dos.—30 reales botella.
Inyección Morales.—Cura intaliblemente y en pocos días, sin mas me-
dicamentos, las blenorreas, blenorragias, y todo flujo blanco en ambos se-
xos.—20 reales frasco de 250 gramos.
De venta en las principales farmacias.—En Cádiz, Martínez Morales, San
Francisco, 25.
DOCTOR MORALES, Carretas, 39, MADRID.

DON CIPRIANO MARLASCA,
Dueño del refino calle de San Francisco, número 3, esquina a la del Baluarte
hace saber a sus parroquianos y al público en general que tiene a su disposición un
variado surtido en artículos de fantasía, plantas para macetas, perfumeria francesa
é inglesa, ointería, pasamanería y bordados, variación en juguetería, paraguas para
señoras y caballeros desde 5 a 25 pesetas uno: flores y adornos de felpa (surtido
muy variado,) propias para la estación de invierno, para adornar sombreros, y gran
surtido de encajes negros y de colores, en lana y seda, todo lo que ofrece a precios
módicos, como tendrán ocasión de probar todos los que favorezcan con sus compras
al citado establecimiento.
San Francisco, 3, esquina a la del Baluarte.